



C.N.M.V.  
Director Área de Mercados  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 Madrid

### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Libertas 7, S.A., en su reunión del día 29 de marzo de 2007, ha acordado:

- Formular las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2006, que arrojan un beneficio consolidado de 30.7M.€, lo que supone un incremento del 32,93 % sobre la cifra del ejercicio anterior. El beneficio por acción es de 2,33 euros, frente a los 2,08 euros del ejercicio anterior.

Valencia, 30 de marzo de 2007

AGNÈS NOGUERA BOREL  
Consejero Delegado